SERMON PREDICADO EN LAS HONRAS, QVE LA CIVDAD DE LA Laguna, Isla de Tenerife, hizo a la sereniſsima Reyna doña Margarita de Auſtria nueſtra ſeñora, a diez y ſiete de Enero de 1612. por el padre preſentado F. Antonio de Lucena de la Orden de Predicadores, Regente de los eſtudios de las Islas de Canaria, Prior, Letor de prima, y natural de la dicha ciudad.

Dedicado a nueſtra Señora de Candelaria, Reyna del Cielo, y patrona de las Islas de Canaria.



CON LICENCIA,
En Seuilla, Por Clemente Hidalgõ.
Año 1613.

¶ APROBACION.

E Visto este sermon, y contiene muy buena, y santa doctrina, dicha con mucha erudicion, y variedad. Siendo el señor Prouisor seruido podra dar licencia se imprima. Fecha a catorze de Nouiembre de mil y seyscientos y treze años.

El doctor Iuan
Hurtado.

¶ *LICENCIA.*

EL Doctor Geronimo de Leyua, Canonigo de la santa yglesia de Seuilla, Prouisor y vicario general en ella, y su Arçobispado, por el illustrissimo señor don Pedro de Castro, y Quiñones mi señor, Arçobispo de Seuilla, del Consejo de su Magestad, doy licencia a qualquier impressor desta ciudad, para que pueda imprimir, e imprima este sermon, que por mandado deste tribunal ha sido visto, y examinado, sin incurrir en pena alguna, y nadie lo impida so pena de excomunion mayor. Dada en Seuila a 5. de Octubre de 1613. años.

El Doctor Geronimo de Leyua.

Pedro Herriega de Valdes.

AL LECTOR.

TRES ſuelen ſer las cauſas mas principales, por dõde los q̃ tratã de eſtudios, no ſuelẽ eſtimar en mucho algunos, de los q̃ cada dia la variedad de los ingenios, la cõtinuacion de los trabajos, la multiplicidad de los autores, ſuelen ſacar a luz. La primera, la difuſion demaſiada de los eſcritos; la ſegunda, ſu poca erudiciõ, y profundidad; la tercera, no ſer conocido el padre, que los engendrò, y expuſo a la cenſura riguroſa de todos. Y en lo que toca a las dos primeras, harto canſado eſtara el q̃ ſe canſare con la difuſion deſte ſermon; pues ſi en la erudicion, profundidad, y variedad de coſas ſe eſtiende (con que no cae en la ſegunda falta) con tanto cõpas, y medida las ajuſta (con que ſe libra de la primera) que todas hazen, no vna vnidad multiplicada, ſino vna multiplicidad vnida, vna varidad conforme, y vna cõformidad variada, de q̃ ſe compone, y conſta la mas perfeta hermoſura; cõ lo qual ni deue ſer tenido ẽ poco, por difuſo, ni menoſpreciado, por breue, pues tiene de la difuſion lo bueno, ſin tener de la cortedad lo malo; y aſsi me parece que puedo con animo alentado dezir con eſotro Poeta.

Marti.li.2. epig.1. *At nunc succinti, quæ sunt bona disce libelli.*

Y si no cae enlas primeras dos faltas, tẽdré por muy grã desdicha, q̃ por la tercera cayga de la opiniõ, y reputacion q̃ se le deue al autor; pues si es bueno, si es tesoro, si es mina del oro fino de los diuinos ministros, q̃ importa q̃ aya esta do escondido enlos maritimos desiertos delas Islas fortunadas, cercadas con las murallas del mar, soberuias, quando combatidas, y quando abatidas fuertes. Persuadome, que à de ser estimado este tesoro de suerte, que el que cõ la especnlacion de su ingenio le hallare, no se á de hallar sin el: confiesso, que lo à de preciar en tanto, q̃ quando por pequeño no lo prefiera a los que mas estima, à de tener muy gran gusto en hermanarlo, y juntarlo con ellos. Por estas razones, y por la gran aficion (nacida de señaladas mercedes, que del muy renerendo padre presentado è recebido) me determiné, en vien do este pequeño tratado en mis manos, a ponerlo en las de los impressores, para que dellas saliessen a las de todos: con determinacion, de que si este halla acogida piadosa en los que le leyeren, no quedara solo, pues en mayor volumen se recogerán, y imprimiràn sus hermanos. Vale.

THE-

THEMA.

¶ *Spoliauit me gloria mea, & abstulit coronam de capite meo.* Iob. 19.

POR muy acertado acuerdo se à tenido siempre, dar vn memorial a los Reyes luego que reciben la inuestidura, o tomã possession del Reyno, q̃ les represente y acuerde la muerte, y sepultura, y les sirua de vn admirable mitridatico y antidoto, que les preserue dela soberuia y vanidad, veneno que suele inficionar de ordinario. A penas auia acabado el santo Profeta Samuel de vngir a Saul en Rey de Israel, quando le puso este memorial delante los ojos, y le dixo: *Hoc tibi signum, quia vnxit te Deus in principem, cum abieris hodie à me inuenies duos viros iuxta sepulchrum Rrachel.* Para que estés cierto que te escogio y vngio Dios en Rey de Israel, te doy esta señal, que en la jornada que hizieres oy, encontraràs dos hombres junto al sepulcro de Rachel. No ven, como antes que tomé la possession del Reyno, le acuerda y trae a la memoria la muerte? ponele delante el sepulcro de vna muger hermosa, moça, y rica (trinidad que el mundo adora) para que no se desuanezca, sino que aduierta, que todo lo bello, rico, y precioso viene a encerrarse en vna obscura, y estrecha sepultura. Si al entrar en la possession del amplissimo Reyno de España la serenissima Reyna doña Margarita de Austria (cuyas funerales obsequias oy celebramos) se hallarà alguno tan alumbrado como Samuel, para ver sucessos futuros, y descu- 1. Reg. 10.

descubriera esta su acerba, e intempestiua muerte, y la ocasion della, biẽ le podia dar el memorial, y señal que Samuel a Saul, el sepulcro de Rachel. Bien le pudiera dezir; acordaos Reyna Christianissima, que la peregrina hermosura, los floridos años, la opulencia, y riqueza de Rachel se acabò con la muerte ocasionada de vn parto. Acordaos, que entre las vltimas angustias mortales puso por nombre al recien nacido, *filius doloris mei*, o como lee Vatablo, *filius calamitatis meæ*, hijo de mi dolor, hijo de mi perdida y calamidad, pues con tu parto perdi hermosura, descanso, riqueza, y todos los bienes de que gozaua, y con ellos el mayor, que es la vida. Traed señora muy estampada en la memoria esta muerte, que es vna estampa de la vuestra: pero aunque este lamentable sucesso no fue preuisto, por nuestros pecados, y en pena dellos pienso, le auemos visto. *Filius doloris mei*, pudo llamar a su infante nuestra bellissima Rachel, y todo el Reyno le pudo dar esse apellido, *Filius calamitatis meæ*, hijo de mi dolor, hijo de vna perdida, y calamidad tan para sentir, que aunque fuessen nuestras entrañas cortadas de vn pedernal, y nos vuiessen dado el pecho las tigres de Hircania, no pudieramos dexar de hazer muy gran sentimiento en ella. *Quis parturientem rosam, & papillatum corymbum antequã in calathum fundatur orbis, & tota rubentium foliorum pandatur ambitio, immaturè demessum, æquis oculis marcescere videat? fractum est prætiosissimum margaritum.* Palabras son de san Geronimo, llorando la muerte de Paulina, parece se escriuieron para esta. Quien puede mirar cõ ojos serenos cortar, y marchitarse vna rosa, quãdo està en boton, antes q̃ desdoble sus hojas, como de fino nacar, antes que perficione su orbe, y acabe de hazer su hermosa y vistosa rueda? *Fractum est prætiosissimum margari-*

D. Hier. sup. obit. Paulinæ. epist. 26 tom. 1.

garitum. Que mas dixera este doctor santo, si el dia de oy predicara? ha! que à quebrado la muerte vna preciosissima Margarita en nombre y valor? que lastima! que si lo fue grande que aquella vltima Reyna de Egipto por vaña ostẽtacion (en el combite que sobre apuesta a su Antonio hizo) consumiesse vna margarita, y se la sorbiesse, desleida en vinagre, tan para estimar, que dize della Plinio, contando el caso, que era *maximè singulare, & verè vnicum naturæ opus*: vna obra en quien auia esforçado el braço, y tirado la barra con todas sus fuerças la naturaleza: no tiene que ver con esta, en que la insaciable muerte se à tragado vna preciosa Margarita, no en tres mil sextercios apreciada, como la otra, sino que respeto de su valor, todos los tesoros del mundo eran menos que vna blanca, en quien la naturaleza auia echado el resto, y se auia singularmente esmerado la gracia; que dolor! y no solamente *fractum*, pero *consumptum est pretiosissimum Margaritum.* Y de que murio vuestra Paulina glorioso Geronimo? *Passa est aliquid exemplo Rachelis.* De parto, como Rachel, responde: y essa respuesta damos nosotros tambien. Y si en la ocasion de la muerte fue parecida a Rachel, tambien lo es oy en el sepulcro: porque si a Rachel sepultò Iacob junto a Belen. *Erexitque Iacob titulum super sepulchrum eius: hic est titulus monumenti Rachel, vsque in præsentem diem.* Y leuantó vn titulo, vna alta coluna, vna bella piramide sobre el sepulcro de Rachel; y todos los que le veian, dezian: Este es el titulo que trae a la memoria la muerte de Rachel. Si Belen quiere dezir casa de pan (como los santos todos a vna boca dizen) en esta santa Belen, en esta casa del pan viuo, que decendio del Cielo, leuanta oy este grauissimo senado esse magnifico y suntuoso tumulo. *Hic est titulus monumenti*

Plin. lib. 9. cap. 35.

Hie: vbi sup.

Genes. 35.

menti Rachel. Este tumulo nos trae a la memoria la muerte de nuestra Christianissima Rachel,por quiẽ se ofrecen oy inumerables sacrificios de pan y vino del cuerpo y sangre de Christo Señor nuestro , que si por estar en el Cielo no le releuaren , o libraren de las penas del purgatorio, aumentaranle sin duda la gloria accidental,como los Theologos dizen : de la gracia del Espiritu Santo tenemos necessidad. Supliquemos a la Virgen sacratissima nos la alcançe , diziendo el Aue MARIA.

¶ *Spoliauit me gloria mea , & abstulit coronam de capite meo.* Iob.19.

DAuid,que en mansedumbrẽ,y clemencia se la ganò a todos los Reyes de Israel,descubriendo con lumbre de profecia vn general,y riguroso castigo , que la justicia diuina auia de hazer en los siglos venideros en el pueblo escogido de Dios , enternecido,y bien lastimado con representacion tan triste,y dolorosa,hablando en espiritu con Dios,le propuso vna piadosa querella,que da principio al Psalmo setenta y tres,y dize:*Vt quid Deus repulisti in finem : iratus est furor tuus super oues pascuæ tuæ?* Señor,como nos aueis arrojado, y desechado hasta el fin por todo estremo?que furor es este pastor soberano con que assolays vuestras ouejas? *Fumat naris tua super oues pascuæ tuæ*: dize el Hebreo con elegante metafora,como si dixera; que ira es esta,que se à encendido, y arde en vuestro pecho,con que preteneis abrazar las ouejas de vuestro aprisco , que os salen llamas por los ojos , y humo por las narizes? Que refinada està , y que subida de punto : algunos graues

Psalm.73.

Hebr. apud Geneb.

inter-

interpretes entienden a la letra este Psalmo dela captiuidad de Babilonia, otros mas graues de la destrucciõ de Hierusalen por Tito, y Vespasiano. Deste parecer es el glorioso padre S. Agustin, y S. Geronimo (aunque tambien abraça el primero) S. Basilio, Casiodoro, Eutimio, y otros muchos. Otros le declaran de la grauissima persecucion, que la Iglesia padecio desde la muerte de Christo Señor nuestro, hasta la conuersion del Emperador Constantino Magno, con la qual començó a gozar de paz, y tranquilidad: pero el glorioso Gregorio Nisseno acomoda las palabras referidas, que dã principio a este Psalmo, a vna lamentable ocasion semejante a esta, pues predicaua a las honras de la Emperatriz Placilla (o como quiere, y prueba con admirables testimonios, el Cardenal Cesar Baronio, que se aya de llamar Flacilla, muger del Emperador Theodosio el mas viejo, y en santidad clarissima, y de gran nõbre, cuyas virtudes cuenta san Theodoreto) y assi, siguiendo su intento, aunque muy lexos de su espiritu, ternura, y deuocion, digo cõ este doctor santo. *Vt quid, Deus, repulisti in finem: iratus est furor tuus super oues pascuæ tuæ?* Que repulsa es esta Señor, que an padecido vuestros queridos, y escogidos Españoles? que furor es este, con que assi los aueis castigado, quitandoles cõ acerba muerte, delãte delos ojos a su Reyna, y señora? que golpe es este tan mortal, que les aueis dado, sino en la cabeça, bien en la lumbre de sus ojos? que afrentosa bofetada es esta, que les aueis assentado en su bello rostro? *Fumat naris tua super oues pascuæ tuæ. Videte enim, quibus in exiguo tempore, malis conflictatissimus, nondum à priore clade respirauimus, nondum lachrymas ab oculis abstersimus, rursus in tantam incidimus calamitatem.* Dize Niceno por las dos muertes de Flacilla,

Caiet. & alij

Aug. Hier. Basil. Casio. Euthym. super istum Psalm.

D. Gregor. Nyss. orat. funeb. Placillæ.

Cæsar. Bar. anno 385. tom. 4,

S. Theo. lib. 5. hist. c. 18.

Nyssen. vbi supra

y de la infanta Pulcheria su hija, que en breue espacio de tiempo auian sucedido: pero agora dixe yo estas palabras con mayor razon, ved señores, que de perdidas tan para sentir, en tan poco espacio, que se vienen atropellando vnas a otras, que para llorar vna sola, vn siglo entero fuera, como vn solo dia. A penas auiamos enjugado los ojos, no se auia aun cerrado la llaga, causada con la muerte de nuestro muy Catholico Rey dõ Filipe el prudente, que está en el cielo, quando se renueua, y corre sangre, redoblandose el dolor, con la muerte de nuestra Christianissima Reyna. Ayer vn Rey, y oy vna Reyna? *Fumat naris tua super oues pascuæ tuæ.* Que saña, que furor es este sobre vuestro fiel, y escogido Reyno, y tal, como el de España. *Præsens malum, vniuersi prorsus orbis terrarũ, vulnus est.* Esta calamidad, y llaga dolorosa es de todo el orbe, y assi à de ser general el dolor, y sentimiento. Y en que lugar murio vuestra Emperatriz glorioso Nisseno? *Audio enim patria eorum lingua, Scotomin (à tenebris scilicet) locum illum cognominari, illic obtenebrata est lucerna, illic extinctus est splendor, illic radij virtutum obscurati sunt.* Responde el Santo: en vn lugar, que tiene nombre de escuridad, ay tuuo su ocaso el Sol, ay se apagó aquella hacha resplandeciente, alli murio el resplandor, y quedaron embueltos en tinieblas los rayos de las virtudes, de la insigne Flacilla. O como se va pareciendo en todo a esta Emperatriz (que traxo su origen de España, como Baronio dize) nuestra serenissima Reyna, que con su persona tãto la ilustró. En el Escurial se dize auer muerto. *A tenebris locus iste cognominatur.* De escuridad tiene el nombre, ay se puso el Sol de España, ay aquella resplandeciente antorcha quedó sin luz. *Illic extinctus est splendor; illic radij virtutum obscurati sunt.* Alli quedó

Nyss. vbi supra

Cæsar Baro. vbi supra

añublado aquel resplandor, alli sepultados en tinieblas los resplandecientes rayos de sus virtudes. O dolor! *Quomodo obscuratum est aurum, mutatus est color optimus?* Thren. 4
Y si desseays saber, y os quereys informar de las grandes, y excelentes virtudes, que en si atesoraua nuestra preciosissima Margarita, y de los excessiuos resplãdores, que de si embiaua a los ojos de todos, oydlos de la boca deste doctor santo, a quien hasta agora sigo, que aunque las cortò para aquella santa Emperatriz, parece, que tomó la medida en esta benditissima Reyna. Nyss. vbi supra
Periit regni ornamentum, iustitiæ gubernaculum, humanitatis imago, maritalis amoris atque exemplum ablatum est, castum continentiæ, ac sobrietatis, & pudicitiæ donarium, facilis aditu grauitas, non contemnenda facilitas, & mãsuetudo, alta animi humilitas, atque modestia, pudor ingenuus, promiscua bonorum harmonia, periit fidei zelus, atque studium, Ecclesiæ calumna, altarium ornatus, pauperum diuitiæ, multis subministrando sufficiens dextra, communis iactatorum, & afflictorum portus. Que prendas tan soberanas, y que admirablemente le arman! Ha muerto la gloria, y ornamento del reyno, vn gouernalle de la justicia, el mas acertado voto, y el mas desseoso de acertar, que su Magestad tenia, cuyo entendimiento alumbraua para este fin el Espiritu Santo. Murio vna imagen de la humanidad y mansedumbre: vna figura expressa, y vn admirable dechado del amor marital: vn guardajoyas, o vn templo de la templança, prudencia, y honestidad; tanto, que su real palacio parecia conuento de religiosas muy recoletas; muy dadas a la oracion, y leccion santa, todas sus damas. Murio vna grauedad afable, y vna afabilidad graue: vna profunda humildad, y modestia, vna harmonia de todos los bienes. Ha muerto vn ardentissimo zelo de la Fe: vna

bella, y fuerte coluna de la yglesia: el rico ornato de los altares: las riquezas de los pobres, a quien en su real palacio ponia la mesa, y con su propria persona (como otra Flacilla) les seruia los platos. Murio vna franca y poderosa mano, para socorrer necessidades, y finalmente vn puerto comun, y seguro, para todos los trabajados, y afligidos. Agora con mayor razon podemos subir de punto el sentimiento, pues auemos perdido tal tesoro. Contemplo a la magestad de Filipo tercero, como a otro Theodocio en la muerte de su hija Pulcheria, que con estos colores le pinta san Gregorio Nisseno, que tambien predicò a las honras desta infanta. *Vidi ego etiam sublime illud germen, alticomam palmam imperatoriam,* (agora) *Regiam, dico, potentiam, vidi inquam eum, cæteros quidem superantem, atque vincentem, naturæ verò succumbentem, & ob amissum florem inclinari.* Pareceme, q̃ veo aquella cuellierguida, y descollada palma (la magestad sacra de Filipo) que ni con las perdidas de las armadas enteras, ni con hundirse los galeones cargados de plata, ni con otras muchas, y graues perdidas se agouia, ni blandea vn pũto, sino a todos los incomportables pesos yerta, y triũfante con animo gallardo; *Quo magis, & præmitur hoc magis tollit onus.* Pero cõ este peso, o (por mejor dezir) con tan grande pesar, veole se rinde, veole inclinar sus pimpollos con la perdida de su flor. *Ob amissum florem inclinari.* Veo aquel coraçõ magnanimo caydo, y desalentado, porque a sus ojos, aquel inhumano açor de alas negras (que assi pinta Horacio a la muerte, *Mors atris circumuolat alis*) Le arrebatò su candida paloma, y despojandola de sus candidas, y doradas plumas de gracia, hermosura, pompa, y magestad, le quitò la vida, y causó vn horrendo diuorcio, al fin obra de sus manos,

Nyss. orat. funeb. Pulcheriæ.

Alcia. emb. 36.

Horat. ser. 2 satyr. 1.

como

como san Bernardo dixo. *Omnino opus mortis horrendum diuortium.* Y assi con gemidos, llorando su triste biudez, dize; *Spoliauit me gloria mea, & abstulit coronam de capite meo* Despojòme de mi gloria, regalo, y contẽto, y quitóme la preciosa corona de margaritas de mi cabeça, y con razõ, porque *mulier diligens, (studiose operans.* expone la Interlineal) *corona est viro suo* (dize el Espiritu Santo en los prouerbios) la muger virtuosa corona es para su marido. Pues, *abstulit coronam de capite meo.* Repitamos nosotros estas palabras con todo el reyno. *Spoliauit me gloria mea, & abstulit coronam de capite meo.* Que vestida de alegria, que coronada de gozo, estuuo esta ciudad con el primer parto desta serenissima Reyna, y que de alegres repiques de campanas, que de arcos, y carros triunfales, que de luminarias, e inuẽciones de fuego, que de mascaras, y libreas, q̃ de cifras, y motetes ingeniosos, que de bisarria enlos hombres, y que de rico y curioso ornato en las mugeres. Pero en este vltimo, anse trocado los alegres repiques en tristes, y sentidos dobles; los arcos, y carros triunfales en aquel tumulo; las luminarias, en aquellas hachas, y blandones; los capellares, y marlotas, en negras lobas, y capuzes; las letras alegres, en dolorosas, aunque ingeniosos hierolificos; vuestras telas, en bayetas, y vuestros ricos tocados en funerales velos. *Vt quid Deus repulisti in finem: iratus est furor tuus super oues pascuæ tuæ?* Que furor es este Señor, que estrago sobre vuestro escogido pueblo? Las Iesabeles enemigas de vuestra Fe, y nombre santo, las sanguizuelas embriagadas con la sangre de vuestros martires. *Vidi mulierem ebriam de sanguine martyrum Iesu.* Essas impias, y crueles, llegan a la ancianidad; y a las palomas sin hiel, candidas, y puras, bañadas en leche, en floreciente edad

D. Ber. ser. 26. in cant.

Prob. 12.

Apoc. 17.

les

Iuue satyr. 2 les quitais las vidas? *Vexas censura columbas?* Atrauesaua
Psal. 72 le el coraçon esta consideracion a Dauid, y dezia: *Non*
Hebr. *est respectus morti eorum.* Traslada el Hebreo, *Non constrictiones, sive vincula morti eorum.* Admirable perifrasis de vna extrema senectud, *vt fructus valde maturus ex arbore sponte decidit anima è corporis vinculo.* Explica Gene
Genebrar. brardo, como la fruta, que de puro madura, de su bella gracia, sin violencia se cae del arbol, assi sale el alma del cuerpo destos grandes pecadores, mueren de puro viejos. Tanto duran las impias reynas, que vienen a peynar plata, y las piadosissimas, y Christianissimas, peynando madejas de oro, van a la sepultura: quien no se corre desto? quien puede leuantar cabeça, y parecer
Psalm. 43 con el rostro descubierto? *Posuistinos oprobrium vicinis nostris, subsannationem, & derisum his, qui in circuitu nostro sunt.* Aueisnos puesto por afrenta, y vituperio, por escarnio, y mofa de nuestros vezinos. Que dirà el Moro, el Luterano, el Anglo Caluinista, el Politico, y Protestante, con todas las demas sabandijas infernales? La Fe parece anda auergonçada, y confundida, como que se le cae la cara de verguença, no osando leuantar los ojos de empacho, como lo dixo en otra ocasion, casi a
Amb. in obitu Valēt. imperator. esta semejante, el glorioso padre san Ambrosio, pues predicaua a las imperiales honras de Valentiniano. *In obitu fidelium imperatorum, quidam fidei pudor: quædam Ecclesiæ verecundia est.* En la muerte de los fieles Emperadores, parece queda la Fe como corrida, y que le salen colores al rostro, y la yglesia tiene no se que empacho; y melancolia. Tal està en esta lamentable perdida, gimiendola, y llorandola amargamente. *Flet igi-*
Ambro. vbi supra *tur Ecclesia pignus suum, & lachrymæ eius in maxilis eius.* Pues porque nos aueis assi afligido, y desconsolado? *Vt quid Deus, &c.*

Muchas

Muchas cosas pudieramos responder, si el tiempo nos las permitiera, pero va corriendo la hora, y es forçoso dezir con breuedad, y con ella respondo, q̄ quiere Dios, que entiendan los hombres, que el solo es el Rey de Reyes, el solo *Rex magnus*, los demas Reyes chicos, Virreyes suyos, que les quita los reynos, y las vidas quando quiere. Quando aquel santo pesquisidor mandò cortar aquel hermoso arbol (figura de Nabuchodonosor) dixo, que por razon de estado lo auian decretado, y pedido los Angeles, y Santos. *In sententia vigilum decretum est, & sermo sanctorum, & petitio: donec cognoscant viuentes, quoniam dominatur excelsus in regno hominũ; & cuicunque voluerit, dabit illud, & humillimũ hominem constituet super eum.* En la disposicion, y degradacion deste soberuio Rey, conozcan los viuientes, que Dios es señor absoluto de los reynos, y los da conforme su diuino beneplacito. Quando quiere los pone, y quando le plaze los quita, y aun tiene esto por gusto, y entretenimiento suyo, como Artabano, procurando hazer modesto, y humilde a Xerxes, le dixo. *Gaudet Deus eminentissima quæque deprimere, quia neminem aliũ, quam seipsum, sinit de se magnifice sentire.* Gusta Dios de abatir, y desentonar los mas altos, y encũbrados reyes, para que conozcan, que el solo es el Rey independente, y absoluto, y que todos los demas del penden, y quando es su voluntad los despoja de su gloria, y magestad, y les quita las coronas de sus cabeças, y da con ellas en tierra. En aquel curioso pontifical, que traçò Dios para el sumo sacerdote, mandò, que la fimbria, y ruedo de la ropa estuuiesse guarnecido con cãpanillas de oro, y granadas interpoladas: las granadas eran setẽta y dos (como los Santos Geronimo, y Isidoro dixeron) las quales no significauan otra cosa sino las seten-

4 Dan.

Herodo. lib. 7. paulo post initium.

Isidor. lib. 1 ethim. c. 21. Hieron.

ta y dos lenguas, diuididas en diuersos Reynos, y prouincias. La granada por contener vna colecciõ de granos, debaxo de vna corona, es simbolo del Reyno congregado, y sujeto debaxo de vna corona, y el tener la granada sus diuisiones, y repartimientos, es significar las ciudades, y lugares, q̃ por sus terminos, y ministros se diuiden. Pues aduiertase, que el sumo sacerdote es figura, y estampa de Dios, y el tener en la fimbria de la ropa las granadas, es dezirnos, que tiene Dios rendidos, y sujetos a sus pies todos los Reyes. Pues si las granadas estauan colgadas a la fimbria de la ropa, era forçoso (y podia ser voluntario) en mil ocasiones, tocar las coronas en la tierra, y aun arrastrarlas por ella. Que es esso? dezirnos, que sabe Dios, quando quiere, arrastrar las coronas de los Reyes, y dar con ellas en tierra, quando es su voluntad, y que diga todo Rey. *Spoliauit me gloria mea, & abstulit coronam de capite meo.* Como Rey absoluto, y a quien estoy subordinado, me à despojado de mi gloria, y me à quitado la corona de mi cabeça. Adorò la antiguedad gẽtilica a Iuno por Reyna de las riquezas. Tenianla (dize Pausanias) sentada en vn grande, y magnifico trono de marfil (obra de Policleto, escultor insigne) en la mano derecha tenia el cetro, y en la yzquierda vna granada, la corona era muy para ver: *Corona erat capiti imposita, in ea Gratias, & Horas egregie factas habebat.* En la corona que tenia en su cabeça estauan las Gracias, y las Horas (que segun Vincencio Cartario, todo es vna misma cosa) artificiosamente labradas: Pintauan a las Horas, que eran quatro, en figura de quatro Ninfas coronadas. Vna de las flores y frutos de la tierra; otra de todas las espigas; la tercera, de razimos, y pampanos; la quarta, de ramos de oliua con sus azeytunas. Por estas quatro Horas (dize Eusebio

Pausaias in Corinthiacis lib. 2.

Chartar. de imagi. deorũ

grādeza deste mundo era poca. —

bio

bio Cesariense) se significauan las quatro partes del año, conuiene a saber, Primauera, Estio, Otoño, e Iuierno. Llamaronse Horas (dize Pierio Valeriano) de Horo, Rey de Egipto, q̃ diuidio en tres partes el año; o porque Horo, en lengua Egipcia, significa el Sol, de cuyo mouimiento resulta esta variedad de tiempos, como Cartario dize. Rica corona por cierto, la de Iuno, pues encerraua en si toda la hermosura, y riqueza, que la tierra produze, pero tenia vna falta grande, que contenia en si las Horas, era corona, no perpetua, sino medida con meses, dias, y horas, y en llegando la hora, se la auian de quitar dela cabeça. Y quien mide essas horas de la duracion, de las ricas coronas? Dios; que atendiendo a esso los Megarenses (dize Pausanias) Pintauan a Dios con las Horas, y las parcas en la cabeça, y en llegando la Hora, que en su diuina mente està deter nida, luego al punto embia la parce de la muerte, que quita la corona alos Reyes, y Reynas de la tierra. Mejor lo confessamos nosotros hablando con el Señor. *Deus, sub cuius nutibus vitæ nostræ momenta decurrunt.* Dios, debaxo de cuya voluntad, van corriendo las horas, y momentos de nuestra vida. Esta diuina voluntad mide la duracion de las coronas de los Reyes, y quando es seruido las quita. A esto atinauan los Tartaros, los quales, quando jurauan a su Rey, y le dauan la obediencia, le sentauan en vn trono de oro (dize Henrrico Farnesio) adonde era de todos adorado, y hecha la adoracion, le baxauan del, y tendiendo vn alcatifa, o fieltro en el suelo, le sentauan sobre el, y le dezian los principes, y grandes: *Vide sursum, & agnosce Deum, & respice filtrum in quo sedes deorsum.* Pon los ojos en el cielo, y conoce a Dios por supremo Rey, y aduierte, que poco à te viste en trono magnifico, y agora sentado te

Euse. de præpara. Euãg.

Pier. lib. 33

Pausa. & refertur à Pierio lib. 32

Ecclesia in quadam collecta.

Henrr. Far. de simul. rei pub. lib. 1. c. 9.

ves en el ſuelo, mira que ai pone Dios los mas eſtirados Reyes, y da con ſus coronas en tierra; y es fuerça que diga el mas pintado: *Spoliauit me gloria mea, & abſtulit coronam de capite meo.*

Aug. lib. 4. de ciui. c. 33 & lib. 5. c. 5 11. 19. & 21

Y aunque a buenos, y malos da Dios los Reynos, a hombres juſtos, y a injuſtos (pero no injuſtamente) y a buenos, y malos deſpoja dellos, y quita a todos las coronas, como ſan Auguſtin dize, pero con diferencia, que a los malos quitales los reynos por ſus pecados, y en pena dellos. *Regnum à gente in gentem trasfertur propter iniuſtitiam, & iniurias, & contumelias, & diuerſos dolos.* Dize el Eccleſiaſtico, pero a los buenos, deſpojalos, para veſtirlos mas ricamente. Quitales la corona corruptible, que ſe mide por horas, y momentos, para darſela incorruptible, que ſe mide con eternidades. Para eſto (nadie ponga en ello duda) deſpojò el Rey de los Reyes, a nueſtra ſereniſsima Reyna de ſu gloria, pompa, y Mageſtad real, y le quitò la corona para mejorarla en todo, ſegun ſus altos meritos: y aſsi (con la certeza moral, que la piedad Chriſtiana permite) la contemplo en todo mejorada, y digo con Dauid. *Aſtitit Regina à dextris tuis in veſtitu deaurato, circundata varietate.* A vueſtra dieſtra aſsiſte la Reyna con rico veſtido, de oro bordado, y matizado de variedad de colores: *Aſtitit Regina:* Aqui deſcubro, y veo vna gran vẽtaja, y mejora. El verbo *Aſsiſto*, de donde puede manar *aſtitit*, entre otras ſignificaciones tiene eſta, *quieſcere non moueri.* Repoſar, deſcanſar con quietud, como en centro ſin mouimiento algũno. Quando en eſte mundo viuia la ineſtimable Margarita, aunque tenia corona, la mas hõrada del mundo: porque ſi al Rey de Eſpaña ſe le deue mayor honra, que a todos los Reyes de la tierra, como Caſſaneo (con ſer Frances) lo confieſſa, y las mugeres.

Eccle. c. 8

Pſal. 44.

Theſau. lingua Latinæ

Caſ. in. 5. p. cõſid. 35. in cathal. l. fœmine. ff. de ſenat. in authent. de cõſul. §. hæc nāq; coll. 4.

Radijs

Radijs maritorum corruſcant, & honerantur. Bien ſe ſigue que tenia la mas alta, y honrada corona de las Reynas del mundo, pero tenia vna falta, que eſtaua ſujeta a mudança, no era fixa, eſtable, y permaneciente; mediaſe con horas, y momentos. O que vida la nueſtra, o que gloria, o que riquezas las del mundo, que no tienen cõſiſtencia, ni firmeza alguna, aunque la vida ſea de Rey, que es todo el encarecimiento de vida dichoſa, *Nunquam in eodem ſtatu permanet.* Dixo ſobre eſtas palabras admirablemente ſan Gregorio Magno. *Fixum enim ſtatum hic habere non poſſumus, vbi tranſituri venimus, atque hoc ipſum noſtrum viuere, quotidie à vita tranſire, eſt.* No podemos fixar el pie, y pararnos vn inſtante, porque nueſtra vida es dexar de viuir, y caminar continuamẽte a la muerte. Conſiderò profundamente el glorioſo padre ſan Aguſtin, que con particular prouidencia diuina no regularon los gramaticos el verbo *Morior*, como el verbo *Orior*, y otros, porque de *Orior* ſacan vn preterito, que es, *Ortus*, y de morior mana preterito? No; (dize Aguſtino) que *mortuus* en rigor es nombre, y ſi ſe lo ponen por preterito, es pura neceſsidad, poniẽdo el nombre por participio. *Pro participio præteriti temporis, ponitur nomen.* Miren, que coſas al parecer tan menudas, trata la luz de los doctores Aguſtino, en los grauiſsimos, y profundiſsimos libros de la ciudad de Dios, y aunque eſta, lo parece, no lo es, ſino de grande importancia; que es muy neceſſario, que entienda el hombre, que eſto que es morir, no tiene preterito. Tendrà futuro? No; (dize ſan Gregorio) porque *hoc ipſum noſtrum viuere, quotidie à vita tranſire eſt.* Es eſtar ſiempre muriendo. Nueſtra vida es vna muerte de preſente. El primer inſtante de la vida lo es tambien de la muerte. El principio del ſer, lo es tambien del no ſer, El *primum*

Iob. 14.

D. Greg. hic

Aug. lib. 13 de ciuit. c. 11.

fuisse, es el *primum non esse*. De suerte, que puede dezir,
Psal.76. el q̃ comiẽça a viuir, aq̃llas palabras del Psalmo setenta
seys. *Nunc cœpi.* En este instante comienço a viuir, y
Caietan. juntamente con Cayetano, con muy gran verdad. *Infirmitas mea hæc.* Agora comienço vna enfermedad
LXX. mortal, y mas apretadamente cõ los Setenta. *Mors mea*
Aug. lib.13 de ciuit. c. 9 11 *hec.* Agora comienço a morir, vna muerte vital. *Idem ipse igitur simul, & moriens est, & viuens, sed morti accedens, vita decedens*, dize el gran padre Agustino: El mismo hombre siempre està viuiendo, y muriendo: mientras viue està con esta priuacion *In fieri* (como dize el Logico) llegandose a la muerte, y dexando la vida: y este apartarse de la vida, y acercarse a la muerte, para que la priuacion, lo venga a ser *In facto esse*, Va cõ passos lentos, y vagarosos? O que dexa de correr, y buela! Que bien lo significò el santo Iob con esta compara-
Iob.9. cion. *Dies mei transierunt, quasi naues poma portantes.* Passaron mis dias con la velocidad, que los nauios, que vã cargados de mançanas, que siempre se buscan muy veleros, demos vna breue vista a las versiones deste lugar, que trae la marginal de la glossa magna, q̃ son muy
Gloss. mag. in marg. para ver. *Dies mei pertransierunt, velut naues inimicorum, vel piratarum.* Dize la primera: Bien encarecido està. Las naues de los piratas, como solo nauegan para dar alcance, no traen carga, sino sola municion, y poluora, y grãde paño: suelen traer vnas zabras, que por el mar saltan, y corren mas, que las zebras por la tierra. Asi se passa mi vida (dize el santo Iob) con essa velocidad nauego: no en naue zorrera, embalumada, y cargada, sino en naue como de Piratas, que buelan por el mar. *Alij volunt Ebel esse nomen fluuij rapidissimi; naues Ebel.* Dize la segunda: Mis dias an passado con la velocidad que nauegan las naues por el rio Ebel de Arabia, que
las

las arrebata con su arrebatada, y apresurada corriente, y las lleua cõ summa velocidad: pueden apostar a correr con los ligerissimos delfines: Mas encarecido està agora. Las naues, aunque sean de piratas, suelen tener tiempos contrarios por la proa, arribar, y desandar lo andado: calmas, y estar como surtos, tempestades, y estar a arbol seco, y aun lo tienen por buena treta, y gran de ardid, para no ser descubiertos desde lexos: pero el rio puede detener el passo? estancar su corriente, o bol uer atras? De ninguna suerte; sin intermission, sin intercadencia alguna; sin retorcer vn punto à de correr: y mas Ebel, que es rapidissimo, con su furioso raudal à de lleuar las naues, y a su passo an de correr: pues con essa priessa corre mi vida (dize el santo Iob) *sicut naues Ebel.* Parece que tenia aqui puestos los ojos aquella aguila caudal Agustino, quando dixo: *Omino nihil aliud est tempus vitæ huius, quam cursus ad mortem, in quo nemo, vel paululum stare, vel aliquanto tardius ire, permittitur, sed omnes vrgentur pari motu, nec diuerso impelluntur accessu.* *Aug. de ciuit. li. 13. c. 10.* Que bien abraça todo lo dicho! No es otra cosa todo el tiempo de nuestra vida, sino vna carrera a la muerte, en la qual a nadie se le permite pararse, ni vn instante, ni retardarse vn poco, sino que todos son forçados a correr cõ gran presteza, y ligereza. Las naues, q̃ por rio arrebatado nauegan, a esse passo van: assi an na uegado mis dias (dize el santo Iob) *Sicut naues Ebel.* Està bien encarecido? Pues mas lo està con la version que se sigue: *Dies mei pertransierunt sicut naues desiderabiles.* Passaron mis dias cõ la velocidad, que los nauios, que nauegan a la medida del desseo de los marineros, o mercaderes. Imaginad vn mercader cudicioso con vn nauio cargado de mançanas (fruta que tan presto se toca, y pudre) si a medida de su voluntad, y desseo

vuiesse de nauegar esta naue no le pódria tã ligeras alas como las tiene el pensamiento? no le pódria en vn instãte enel puerto desseado, y pretẽdido? Claro está. No ay ligereza en el mundo como essa. Sólo el pensamiento la puede pintar, y la volũtad dessear. Pues essa es mi vida (dize el santo Iob) *Dies mei pertrãsierunt, sicut naues desiderabiles.* Que tal es nuestra vida? q̃ con esta ligereza caminamos, o nauegamos a la muerte? Si, dize, aq̃l rio de eloquẽcia Attica S. Cregorio Nazianzeno. *Eius modi vita nostra est, fratres, qui fluxam vitã ducimus; eiusmodi in terra ludus, vt cum non simus, nascamur: cum nati sumus, rursus dissoluamur: in somnium sumus minimè cõsistens.* Desta suerte es nuestra vida hermanos, q̃ viuimos vna vida caduca, y perecedera, la qual es como vn juego, salimos del no ser al ser, y luego caminamos del ser al no ser. Vn sueño somos sin consistencia alguna. Bella es a este proposito aq̃lla ficciõ, q̃ Luciano esriue. Finge, q̃ partiendo de Cadiz, nauegò algunos dias por el Oceano, al cabo de los quales descubrieron seys Islas, vna delas quales se llamaua, y era la Isla delos sueños, y desembarcando en ella vio, q̃ todos los arboles eran mandragoras, y adormideras, las aues murcielagos: tenia vna ciudad populosa, y en ella vn famoso tẽplo consagrado a la noche. Todos los Isleños se soñauan Reyes, Dioses fuertes, inmortales, ricos, y bienauẽturados, y en estos deuaneos passauã la vida. O Isla de Tenerife, que por muchos, q̃ en ti viuen, te pueden llamar la Isla delos sueños, adonde vnos se sueñan fauorecidos, y leuantados en grandes priuãças, otros ricos, y abundantes, otros sanos, fuertes, incontrastables, y todos inmortales: que puedo dezir con Seneca. *Omnia, vt immortales, concupiscitis.* Desseais los bienes del mundo con tantas ansias, como si fuessedes inmortales. *In somnium*

Nazianz. orat. 10

Lucianus, de veris narra. circa medi. lib. 2

eodem.

Seneca de banitate vitæ:

nium sumus, minime consistens. Que somos vn sueño sin consistencia. No passeis en sueños vu͂a vida, mezclãdo con vna verdad mil mentiras, como Seneca el tragico dize. *Veris miscens falsa, futuri certus, & idem pessimus auctor.* O si nos acontecielle a nosotros en realidad de verdad, lo q̃ a Luciano en su ficcion: dize, que durmio treynta dias, y treynta noches en aq̃lla soñada ciudad. *Post modum verò, cum fulmen quoddã è cœlo repente disrupisset, fragore excitati, ac plurimũ turbati, recessimus.* Al cabo delos quales, rõpiendose las nubes cõ vn brauo trueno, cayò vn rayo, haziendo tan grande estrago, q̃ cõ su estruendo despertò, y todo turbado se embarcò, y salio de la dicha Isla. O q̃ trueno, o q̃ estãpido à dado el cielo. *Intonuit de cœlo Dñs, & altissimus dedit vocem suam.* O q̃ à muerto la mayor Reyna del mundo, la Reyna de España, O que estãpida, que dexa atonitos alos hõbres, y aturdidos alos mas valientes, y esforçados. O q̃ rayo tan brauo, que à dado en el fresco laurel, que parecia exempto destas peregrinas destruiciones. Quien no despierta? quien no dexa los vanos, y engañosos sueños? quien no se turba? quiẽ no trata de boluer a Dios, e instituyr vida virtuosa? *Fulmina paucorum periculo, cadunt omnium metu.* Dixo Seneca, alabando la clemencia de Neron (grande en vn tiempo.) El rayo a pocos mata, pero a muchos espanta, y dexa despauoridos. A vna persona Real à dado el rayo de la muerte, y es biẽ tiemblen todos sus vassallos, es bien despierten todos, no aguarden a que los despierte Dios en la otra vida, y deshaga sus vanos sueños, como dize Dauid. *Velut somnium surgentium Domine in ciuitate tua (proprie in Hebreo, in ciuitate eorum, id est, sua) imaginem ipsorum ad nihilum rediges.* Como quien despierta a vno, q̃ se sueña rico, y despierto, se halla pobre, assi Señor en la ciu

Seneca in Hercule furente

Psalm, 17

Seneca

Psalm, 72

dad destos,en la ciudad de los sueños. *Imaginem eorum ad nihilum rediges: eorum imaginariam fœlicitatem nihil esse demonstrabis*. Explica Genebrardo: Hareis,q̃ echẽ de ver,que toda su felicidad era imagiuaria, y soñada. Este desengaño entõces serà muy a vuestra costa,agora os serà de grandissimo prouecho. A todos doy vozes,y digo con el Redẽptor dela vida. *Atendite vos,ne grauentur corda vestra crapula,& ebrietate,& curis huius vitæ,& superueniat in vos repente dies illa*. Mirad, abrid

Lucæ. 21. los ojos,no os coxa el dia de la muerte sepultados enel profundo sueño,tomados del vino de los contentos,y regalos deste mundo,y de los cuydados desta miserable vida. Confio en la diuina misericordia,q̃ no os serã molestas estas vozes,no os indignareis contra mi, porq̃ os despierto,como se indignò Mycillo,contra el gallo;cuyo gracioso apologo cuenta Luciano, y toca Genebrardo en el lugar poco à citado:y fue,q̃ siendo Mycillo vn hombre sumamẽte pobre, soñò vna vez,q̃ era sumamente rico,y poderoso:y estando gozando en su dulce sueño de aquella imaginaria felicidad, cantò vn gallo,y con sus agudas vozes despertòle, y sintio su engaño,y boluiendose contra el gallo con gran ira le començò a maldezir con estas palabras. *At te scelestissimè galle,cum ista tanta inuidentia, voceque tan acuta, ipse perdat Iupiter qui quidem opibus afluẽtem me, ac dulcissimo in somnio versantem,& admirabili fœlicitate fruentẽ, penetrabile quiddam, & clamorosum resonans, expergefeceris*. No serà assi,sino q̃ las recibereis como vozes de Dios, y serà su Magestad seruido, que abriendo los ojos del alma,veais la breuedad dela vida,que buela,*sicut naues desiderabiles*,como vn pensamiento.

Siẽdo esto assi,ved agora señores la mejora de nuestra amantissima Reyna,ved su buena suerte,pues quãdo

do viuia, yua por la posta a la muerte con mouimiẽto apresurado, y continuo, pero agora *astitit Regina.* Està quieta, inmoble, como en su centro: agora se puede llamar serenissima, y antes no con propridad, porque como se puede llamar sereno, y tranquilo lo q̃ viue en el elemento de la mudança, e inquietud? *Astitit Regina*; quieta, en vna vida, que es de quatro costados fixa, y permaneciente. Si le quitaron el reyno tẽporal, fue para darle vn reyno eterno, firme, y estable, q̃ en significaciõ desto vio el Profeta Ezechiel, que sobre las cabeças de aquellos animales, q̃ tirauan el carro, estaua vna semejança, y estampa del firmamento. *Et similitudo super capita animalium firmamenti.* Y declarando este passo el doctissimo Ruperto, dize: *Similitudo firmamenti super capita animalium, regnum immortalitatis est, pro mercede paratum Euangelizantibus, & suscipientibus Christi Euangelium.* El firmamento simbolo es del reyno, que Dios à de dar a los q̃ le siruen. Biẽ significado està el reyno de la immortalidad por el firmamento, porque aquel reyno no està sujeto a mudança, sino que es firme, estable, o la misma firmeza. Para darle este reyno firme, y estable, la despojaron a nuestra Reyna, y señora deste reyno sin firmeza, y estabilidad. Si le quitaron la corona fue par darsela, no medida con horas, sino con la eternidad, no de Amarantho, sino de gloria. *Astitit Regina (in diademate)* dize la Marginal, con corona en la cabeça. Para esta coronacion la llamó Dios (pareceme, que cõ aquellas palabras de los Cantares) *Veni de Libano sponsa mea, veni de Libano, veni coronaberis de capite Amana, de vertice Sanir, & Hermon, de cubilibus leonum, de montibus pardorum.* Acomodemosle estas palabras, que vienen muy a proposito. Venid Esposa del Libano, dexad el Libano, y venid, dexad los albergues de los leones, y

Ezech. 1.

Rupert. abbas super hunc locum.

Cant. 4.

los mõtes de los pardos, venid, y sereis coronada cõ corona texida en las cũbres destos tres mõtes, Amana, Sanir, y Hermon. Si Libano quiere dezir *candidatio*, blancura, como S. Geronimo quiere, o como Tertuliano. *Qui thuris vocabulo est penes graecos.* Incienço, muy biẽ se entenderà por el, nña España, que por la pureza y blancura de su fe, y por los muchos sacrificios, y oraciones, que della suben al cielo, muy bien merece este nõbre, venid del Libano, dexad la candida y religiosa España, dexad los alcaçares, y palacios delos leones, Reyes della, y los montes de los valientes, y ligeros pardos Españoles, venid, sereis coronada; no con corona corruptible, y momentanea, sino incorruptible, y eterna, texida, y compuesta de las inaccessibles flores destos eternos montes del cielo, significados por Amana, Sanir, y Hermon. Aduirtio S. Aponio sobre este lugar, que tres vezes le dizen a la Esposa en estas palabras, q̃ venga. *Veni. Veni. Veni*, y explica el. *Veni per fidem, veni per spem, veni per charitatem.* Ven Esposa por Fe, ven por Esperança, ven por Charidad. Por ay caminò la Christianissima Margarita. O que Fe tan viua tuuo, q̃ Esperança tan firme, que Charidad tan feruorosa. Bien merecida tiene la corona, cogida en estas tres cumbres de Amana, Sanir, y Hermon, q̃ en sus nõbres veo yo cifrados los premios, que corresponden a estas tres theologales virtudes: porque *Amana* quiere dezir, segun S. Geronimo, *veritas*, y esta, claramente vista, y contemplada es premio de la Fe, cuyo objecto es *prima veritas obscure reuelans. Sanir* se interpreta *consecratio.* Premio de la esperança es, que el alma quede perpetuamẽte consagrada en la possession de los bienes eternos. *Hermon, lux lucerna* (dize S. Geronimo) se interpreta, y el amor vn fuego es, en q̃ dulcemente se abraça el alma aman-

D. Hierony. Tertulia.

Apon. super istum locũ.

D. Hierony.

D. Tho. 2. 2. q. 1.

amando al summo bien, que es el premio de la charidad. Pues, para estos soberanos premios fue llamada, y como obediente esposa, *Astitit Regina*, para recebir la corona legitimamente merecida, y ganada, que de otra suerte no se corona en la casa de Dios a nadie. *A dextris tuis*, id est, *in potioribus bonis*. Explica Nicolao de Lira en bienes mas excelentes, y auentajados. O como te cõtemplo soberana Reyna: no como Diogenes a Alexandro, cõ lagrimas en los ojos llorãdo amargamẽte por la purpura, cetro, y corona; por los grãdes tesoros, hõrra, y magestad, q̃ con su muerte auia dexado en Babilonia: sino como el santissimo, y eloquentissimo Nazianzeno en su Cesareo, predicando en sus horras. *Omnia, quæ hic sunt ex alto deridens nimirum, & diuitias, vt appellantur, & falsos honores, & abiectas dignitates, & imposturam, quam sensus faciunt, & huius vitæ iactationẽ, magno illi regi astans*. Parece comentario del *Astitit Regina*. Assistiendo vos señora al lado de Dios, esto es, siendo mejorada en el cielo en tantos, y tan auentajados bienes, mirando desde lo alto estos caducos, apocados, y perecederos con desprecio, teniendolos en lo q̃ son, os reis dellos, desestimais las riquezas, q̃ tanto estimã los de acà, las honrras, las dignidades, los baybenes, y altibaxos de fortuna, los embelecos, y engaños, q̃ los sentidos hazẽ, y todo lo juzgais por fabula vana, por la misma vanidad, y deuaneo: Essos si sõ bienes para estimar. Que diferẽte recebimiẽto os an hecho essos soberanos cortesanos, que el q̃ os hizieron vuestros vassallos en España, q̃ diferentes alcaçares son essos donde os an aposentado, q̃ diferentes riquezas vereis en ellos; quan otros los saraos; las musicas, las fiestas, y alegrias; quan otros los pardos, y aranjuezes, los rios, y fuentes: o que mesa essa diuina, adonde en vn solo manjar

Nicola. de Lyra.

Lucian. in dialogo Diogne.

Nazianz. orat. 10.

se gustan a la par todos los sabores. Que va de bienes a bienes? de riquezas a riquezas? de corte a corte? de reyno a reyno? Mayor distancia, que de lo viuo a lo pintado: lo que ay de la nada, a lo que es todo. *Astitit Regina à dextris tuis in potioribus bonis.* Este parto, por auer sido occasiõ de gozar tales bienes, dichoso, y bienauenturado se puede llamar. Naciole vn hijo de Zelpha a Lia, y viendose con el hijo adoptiuo, dixo cõ gran gozo: *Fœliciter.* Dichosamente me á sucedido. El parafraste Caldeo traslada, *prosperitas*, prosperidad, y riqueza es la q̃ por mis puertas oy à entrado. *Fœlix sum*, los Setenta, dichosa, y biẽ afortunada muger soy. Mejor se podrà dezir todo esto en este parto, no de hijo adoptiuo, sino legitimo. Biẽ podeis dezir dichosissima señora. *Fœliciter, prosperitas, fœlix sum.* Dichosamẽte me à sucedido, toda la prosperidad que imaginar se puede é alcançado. Dichosa, bienauenturada soy. *Fœlix sum.* Dichoso parto, q̃ occasionò otro parto, en que nacistes a mejor vida. La muerte de los amigos de Dios, nacimiento es, y assi le llama la yglesia: *Vt cuius natalitia colimus*, y la muerte le sirue de comadre, para que nazcan a mejor vida. Pẽsamiẽto es este de S. Gregorio Nisseno, en aquella famosa oracion de dormientibus, vel de mortuis. *Postea quã enim mortis, tanquam partus dolores, quasi obstetricem acciuerint, vt in alteram vitam homines ducantur, ipsi quidẽ, cum ad illam lucem processerint, & purum illũ spiritũ hauserint, experimento cognoscunt, quantum illa vita, ab ista differat.* Los dolores, y angustias mortales son los pajes, que llamã, como a comadre, a la muerte, por cuyo medio an de nacer a otra vida, que gozãdo della por experiẽcia, echaran de ver quanta diferencia aya desta miserable, y mortal, a aquella dichosa, e immortal. Siẽdo pues esto assi, q̃ el despojo de los bienes, y corona del suelo fue

Gene. 30

Paraphra. Chald.

Septuag.

Ecclesiae in collect.

Nyssen. in orat. dormient.

para

para darsela a nrã Reyna, y señora mejorada en el cielo, y q̃ trocó la vida mortal, y breue por la immortal, y eterna. Pregunto yo agora cõ S. Gregorio Nisseno. *Nũquid igitur mœrere conuenit de regina edoctos, quæ quibus cõmutauerit? reliquit regnũ terrestre, ac cæleste assecuta est, deposuit coronam lapidibus ornatam, ac gloriæ coronase circundedit. Exuit veste purpuream, ac Christũ induit, hoc est verè regium, ac preciosum indumentum* Por ventura, será cosa puesta en razon melancolizarnos por la muerte de nuestra Reyna, sabiendo el auentajado trueque, y cambio q̃ hizo? Lamentarnos emos con S. Geronimo, y diremos, como al principio. *Fractum est pretiosissimũ Margaritum*. Que partio Dios esta preciosissima Margarita? No, que si la partio, fue para honrar con el alma la yglesia triunfante, y cõ el cuerpo la militãte, mejor que los Romanos, quãdo partierõ por medio la otra preciosa margarita, para adornar ambos lados de vna Diosa, q̃ tenian en el Pantheon de Roma, como Plinio cuenta. *Vt esset in vtrisquè Veneris auribus Romæ in Pantheo*. En todo quedò mejorada nuestra preciosissima Margarita, porq̃ *si reliquit regnum terrestre, cæleste assecuta est*. Si dexò vn reyno terreno, alcançó vno celestial: si le quitaron corona de piedras preciosas adornada, coronarõla con corona de gloria: si le despojarõ de la purpura, vistieronla de Christo, q̃ es vestidura verdaderamẽte preciosa, y real Dichoso cãbio, felicissimo trueque: por lo terreno celestial: por lo perecedero lo eterno: por la vestidura corruptible la soberana, e incorruptible. *In vestitu deaurato circundata varietate*. Que es la q̃ siẽpre estimò, y cõ que su alma andaua siẽpre adornada. *Nunquid igitur mœrere conuenit de regina?* Cõ el glorioso Bernardo respondo en el sermon que hizo en la muerte de su grãde amigo el santo Obispo Malachias. *Pium est de-* *functum*

D. Gr. Nyss. orat. fun. Placillæ.

Pli. lib. 9. c. 35

Psalm, 44

D. Berna. in obitu Malachi. episc.

functum plangere Malachiam, & pium màgis, Malachiæ congaudere viuenti. Muy mas piadoso es alegrarse cõ Malachias, q̃ viue, y reyna en el cielo con Dios: pero piadosa cosa es llorarle defunto, y q̃ se partio desta vida. Assi digo acà. Piadosa cosa es, gozarnos del dichoso trueque de nuestra Reyna, y señora, y lo es tambien llorar su muerte, y ausencia deste su reyno. Loable es esta tristeza Christiana, loables estos lutos, loable este gran cõcurso de lo florido desta Isla, para celebrar sus reales exequias: loable este tumulo, verdaderamente real, y porque tan piadosa obra no se quede sin agradecimiẽto, de mi parte digo para este efeto aquellas palabras q̃ Dauid a los de Iaues Galaad. *Benedicti vos à Dño, qui*
2. Reg. 2. *fecisti misericordiam hanc cum Domino vestro Saul.* Agora *cum domina vestra Margarita.* Iusticia, y regimiento, caualleros deste grauissimo cabildo, que con tanto desuelo, y puntualidad aueis acudido a celebrar con el sentimiẽto deuido, las funerales exequias de vuestra Reyna y señora. *Benedicti vos á Dño.* Para significar los Egipcios, vnos vassallos amadores de su Rey, obedientes a
Pierius lib. 26. sus mandatos, y prouisiones, pintauan vn enxambre de
Geminia. in sum. lib. 4. cap. 83. auejas, de quien escriue Geminiano en su suma, q̃ quando se les muere vn Rey, le cercan todos en contorno, *Et tristi murmure gemunt.* Y con vn triste suspiro gimẽ, y muestran el entrañable sentimiẽto, que tienen: pero è aqui en este fidelissimo Senado lo figurado: è aqui vna ymagen viua de vnos fieles vassallos, amadores de su Reyna, pues con estos tan autorizados lutos, con el semblante triste, bien a la clara muestran el dolor, y graue sentimiẽto de su muerte. *Benedicti vos à Dño,* &c. Claro, religiosissimo, y deuotissimo prez del Obispado de Canaria, q̃ con tanta deuocion à celebrado estas reales honras, con sacrificios, oraciones, acordada mu
sica,

sica, muy bien merecida tiene la bendicion de Dios. *Benedicti vos à Dño.* Nobles ciudadanos, leales vassallos de de su magestad, en cuyo pecho arde tanto el amor de su Rey, y el zelo de su honrra, que no aueis consentido, que en vuestras playas, y costas estampẽ sus huellas los enemigos de la Fe, poniendo a cada passo vuestas vidas al tablero, o merced de vna bala, pues sois tan fieles en paz, como en guerra; en los sucessos prosperos, como en los aduersos: en los alegres, como en los tristes, y en este os aueis mostrado bien lastimados. *Benedicti vos à Dño.* Y pues auemos sido misericordiosos cõ nuestra serenissima Reyna difunta, que està en el cielo, bien es lo seamos con nuestro Rey viuo. Clamemos al cielo, y digamos. *Viuat Rex, viuat Rex.* Y assi a todos escribo aquella carta, que los captiuos de Babilonia embiaron a sus hermanos los Israelitas, que auian quedado en Hierusalen, cuyo tenor (referido por el Profeta *Baruc.1* Baruch) es el que se sigue. *Orate pro vita Nabuchodonosor Regis Babilonis, & pro vita Baltasar filij eius, vt sint dies eorum sicut dies cœli, super terrã, &c. vt viuamus sub vmbra Nabuchodonosor, & sub vmbra Baltasar filij eius.* Cõ muy grande instancia os rogamos hermanos, q̃ rogueys a Dios por la vida del Rey Nabuchodonosor, y del principe Baltasar su hijo, para q̃ viuã muy largos años sobre la haz de la tierra, y nosotros tãbien debaxo de su sombra, y proteccion. Aqui rogauan fieles Christianos por infieles, no por su Rey natural, sino tirano, q̃ los tenia presos, y aherrojados en dura esclauitud, y cõ todo esso es su charidad tãta, que hasta a ellos se estiẽde. Lo qual tambien despues mandò hazer S. Pablo a los Christianos. *Pro regibus, & omnibus, qui in sublimitate constituti sunt.* *1. Thimot. 2* Para q̃ se vea la conçonãcia (dize S. Theodoreto sobre este lugar de Baruc) que ay entre el testamento *Theodoret.* viejo

viejo, y el nueuo. Es tan noble la charidad, tiene pecho tan ahidalgado, que no solamente ruega por los reyes amigo, sino por los enemigos tãbien. Leuantemos las manos, y ojos al cielo, y cõ rostro descubierto sin empacho, o corrimiento alguno roguemos a Dios por los Emperadores, y Reyes, y pidamosles vida larga, y que todas sus cosas sucedan prosperamente. Dize el grauissimo Tertuliano. *Illic (scilicet in cœlum) suspicientes Christiani, manibus expansis, quia innocuis, capite nudo, quia non erubescimus, denique sine monitore, quia de pectore oramus, præcantes sumus semper pro omnibus imperatoribus, vitam illis prolixam, imperium securũ, domum tutã, exercitus fortes, senatum fidelem, populum probum, orbem quietũ, quæcũque hominis, & Cæsaris vota sunt.* Pues, si tãto sabe pedir y pide, la caridad Christiana para los Reyes infieles (dize S. Anselmo) quãto mayor obligaciõ nos corre de rogar por los principes Catolicos? y entre todos por nro muy Catholico Rey muy singularmẽte? *Orate pro vita regis Philippi, & pro vita Philippi Dominici fi'ij eius.* Rogad por la vida de nuestro muy Catholico Rey dõ Filipe, y por la de nro principe, y demas personas reales, para que a su sombra viuamos en gran paz, y reformaciõ de costumbres. Y tu Señor Rey de Reyes. *Dies super dies regis adijcies, annus eius vsque in diem generationis, & generationis.* Añadid, y prolongad los dias de la vida de nro Rey con mas años, que a Ezechias, para que libres, cõ su amparo, de nuestros enemigos, os siruamos en santidad, y gracia, con la qual se consigue la gloria. *Quam mihi, & vobis præstare dignetur, &c.*

Tertulli. in apolog. aduersus gent. c. 5.

Ansel. sup. 1, ad Thim. 2.

Psalm. 60

¶ Sub correctione sanctæ R. Ecclesiæ.